



Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol. Crédito imagen: Colprensa.

EMPRESAS • Publicado el 28 de mayo de 2026 a las 01:00 p. m.

AL DÍA Por incapacidad, ausencia de Ricardo Roa en Ecopetrol se prolongará un mes más

Mientras la Fiscalía adelanta dos procesos en contra del presidente de la petrolera estatal, la compañía emitió un comunicado en el que anunció que la licencia no remunerada de Roa se aplazará y tardará más tiempo en retomar su cargo.

Por: [Laura Lucía Becerra Elejalde](#)



Las últimas noticias de Cambio también están en nuestro canal de WhatsApp.

[Seguir a Cambio en WhatsApp](#)

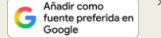
[No mostrar más este mensaje](#)

Ricardo Roa **tardará más tiempo de lo previsto en retomar su rol como presidente de Ecopetrol**, mientras siguen avanzando los procesos judiciales en su contra: en marzo la Fiscalía General le imputó cargos por presunto tráfico de influencias y en mayo **por presuntamente violar los topes electorales en la campaña de Gustavo Petro**, de la cual fue su gerente, y ocultarlos en los informes.

- [¿Sabía que puede leer hasta diez artículos de CAMBIO sin costo? Regístrese aquí.](#)

Roa se apartó del cargo temporalmente el pasado 6 de marzo luego de varias semanas de reuniones en las que **la junta directiva de Ecopetrol no logró tomar una decisión sobre su continuidad al frente de la empresa** en desarrollo de dichas investigaciones.

CAMBIO, su fuente de confianza. Márquenlo como fuente preferida en Google y léanos primero.



Ecopetrol
@Ecopetrol_SA · Seguir

#InformaciónRelevante | Decisiones Junta Directiva de Ecopetrol.
Lee más aquí

Información Relevante

Decisiones Junta Directiva de Ecopetrol

Bogotá, 27 de mayo de 2026

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL, NYSE: EC, "Compañía") informa que la Junta Directiva, en su sesión universal de hoy, decidió autorizar el desplazamiento del inicio de la licencia no remunerada otorgada al Presidente de la Compañía, Ricardo Roa Barragán, que fue informada por este mismo medio el pasado 6 de abril, con ocasión de una incapacidad médica debidamente reportada el día 26 de mayo de 2026 por un periodo de 30 días calendario.

La licencia no remunerada que tenía efecto a partir del 28 de mayo de 2026 y por los siguientes 30 días calendario, como inicialmente fue revelada al mercado, iniciará una vez concluida la incapacidad y el periodo de vacaciones restantes, es decir, el 27 de junio del presente año y se extenderá por los siguientes 30 días calendario.

Por lo anterior, la Junta Directiva decidió mantener la designación como presidente encargado a Juan Carlos Hurtado Parra, primer suplente del presidente.

Ecopetrol continuará desarrollando sus actividades en cumplimiento de su estrategia empresarial.

Para más información puede contactar a:
Departamento de Relaciones con Inversoristas
Punto de contacto: relaciones@ecopetrol.com

9:27 p. m. · 27 may. 2026

👍 14
💬 Responder
🔗 Copia enlace

Leer 4 respuestas

En un principio se informó que Roa estaría fuera de la empresa hasta finales de junio por cuenta, en primer lugar, de una solicitud de vacaciones entre el 7 de abril y el 27 de mayo, a lo que **se suma el reconocimiento de una licencia no remunerada de 30 días calendario a partir del 28 de mayo**. Pero ahora Roa tardará otro mes en volver.

- [Ricardo Roa no se va de Ecopetrol, por ahora: sale a vacaciones y luego tomará una](#)

licencia no remunerada

La junta directiva de la empresa decidió "autorizar el desplazamiento del inicio de la licencia no remunerada otorgada al presidente de la compañía", según informó la compañía a través de un comunicado publicado en la información relevante de la Superintendencia Financiera.

Según Ecopetrol, la razón de ese aplazamiento es que el día 26 de mayo Roa reportó una incapacidad médica por un periodo de 30 días calendario.



Así las cosas, según aclaró la propia empresa, la licencia no remunerada que tenía efecto a partir del 28 de mayo de 2026 y por los siguientes 30 días calendario, como inicialmente fue revelada al mercado, iniciará una vez concluida la incapacidad y el periodo de vacaciones restante, es decir, el 27 de junio del presente año y se extenderá por los siguientes 30 días calendario.

- **¿Quién es Juan Carlos Hurtado, presidente encargado de Ecopetrol?**

Por lo anterior, la junta directiva decidió mantener la designación como presidente encargado a Juan Carlos Hurtado Parra, primer suplente del presidente, mientras que la empresa aseguró que "continuará desarrollando sus actividades en cumplimiento de su estrategia empresarial".



Las últimas noticias de Cambio también están en nuestra publicación de Google Noticias.

[Seguir a Cambio en Google Noticias](#)

[No mostrar más este mensaje](#)

Lea los comentarios

[Comentar](#)

Temas en este artículo

[Ecopetrol](#)

[Ricardo Roa](#)

[Fiscal general](#)

Artículo de libre acceso

[Libre](#)

Compartir



Más de Empresas

EMPRESAS

26 Mayo 2026



Peajes en Autopistas del Café, elecciones y presión política ponen en vilo megaproyecto del Eje Cafetero

EMPRESAS

25 Mayo 2026



Nueva ley protege a las víctimas de suplantación: bancos tendrán que congelar cobros y eliminar reportes negativos

EMPRESAS

23 Mayo 2026



El legado de Comapan: la historia de la empresa que llevó el pan tajado a los hogares colombianos

EMPRESAS

12 Mayo 2026



Ecopetrol presentó resultados financieros para el primer trimestre. ¿Cómo le fue a la compañía?

Lo último

PAÍS

28 Mayo 2026



Gobierno anuncia más de 93.000 millones para el Hospital Universitario San Juan de Dios: ¿en qué se van a utilizar?

CONTENIDO ESPECIAL

28 Mayo 2026



"La democracia es una fiesta y no una guerra": registrador Hernán Penagos sobre las elecciones del próximo 31 de mayo

CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

28 Mayo 2026



Capturan a alias La Churca, presunta integrante del ELN vinculada a un atentado en Boyacá

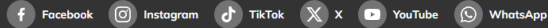
PAÍS

28 Mayo 2026



Gobierno Petro reanuda diálogos con bandas criminales en Medellín tras suspensión por fiesta vallenata

CAMBIO



Menú

Su cuenta

[Iniciar sesión](#)
[Registrarse gratis](#)
[Suscribirse](#)

Portada

[Ir a la portada](#)

Buscar

[Buscar en Cambio](#)

Áreas

[Ciencia](#)
[Cultura](#)
[Deportes](#)
[Economía](#)
[Educación](#)
[Empresas](#)
[Elecciones Colombia 2026](#)
[Gastronomía](#)
[Género](#)
[Internacional](#)
[Justicia](#)
[Mascotas](#)
[Medio ambiente](#)
[Orden Público](#)
[País](#)
[Poder](#)
[Salud y bienestar](#)
[Tecnología](#)

Opinión

[Los Danieles](#)
[Personajes con Julio Sánchez Cristo](#)
[Puntos de vista](#)

Patrocinado

[Contenido especial](#)
[Contenido patrocinado](#)
[Especiales](#)
[Imaginar la democracia](#)
[Peso a peso paso a paso](#)

Más

[Foros](#)
[En vivo](#)

Ayuda

[Contáctenos](#)
[Planes de suscripción](#)
[Páute con nosotros](#)
[Hacer una denuncia](#)

Sobre Cambio

[Quienes somos](#)

Legal

[Términos y condiciones](#)
[Políticas de privacidad](#)

Protección del consumidor



El uso de este sitio web implica la aceptación de [términos y condiciones](#) y [políticas de privacidad](#) de Cambio Comunicaciones Colombia. Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial, crear copias físicas o digitales así como su traducción a cualquier